

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 06 de MARZO del año 2024, la

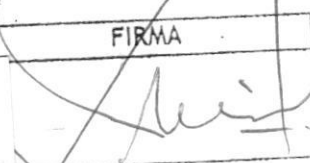


Comisión Electoral establecida con fecha 22 de FEBRERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO TIRANOS MOTORCYCLES

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de MARZO del año 2024
- Horario : Inicio 21<sup>00</sup> término 23<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : 18 de SEPTIEMBRE # 2038

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Jorge Vera Berrios		
2	Luis Vera Muñoz		
3	Ricardo Galleassi		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.